

Guayaquil, Marzo 27 del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE ORENTY S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías y su respectivo Reglamento, así como también con los Estatutos Sociales, pongo a vuestra consideración el informe de labores realizadas al 31 de Diciembre del año 2.002.

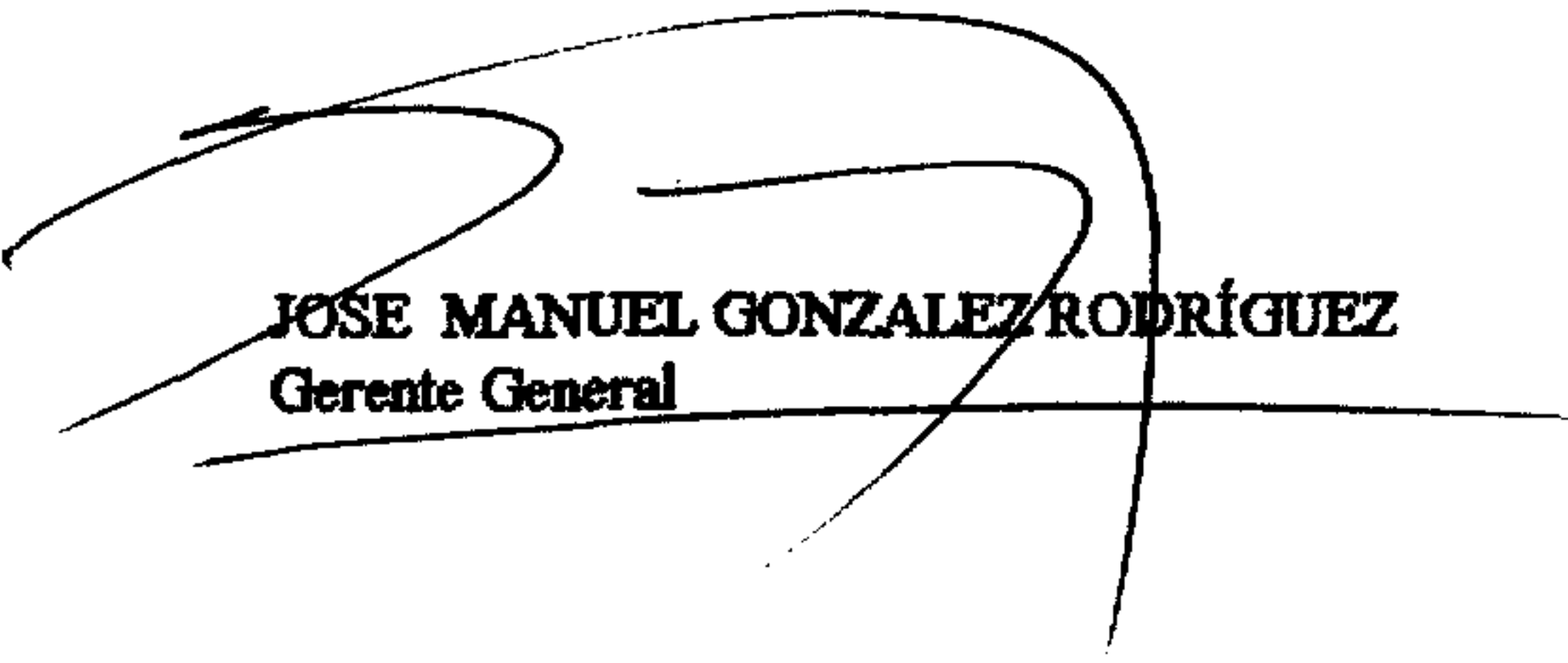
En el ejercicio económico la compañía ORENTY S.A. ejerció la actividad comercial establecida en los estatutos sociales.

La posición financiera de la Compañía se encuentra reflejada en el Estado de Situación, el mismo que ha sido preparado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a las Leyes y Reglamentos en materia Tributaria.

El Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2.002, no registra resultado alguno debido a que recién el veinte y dos de octubre del 2.002 se inicia la actividad jurídica de la compañía luego de los trámites legales realizados.

De los señores accionistas, me suscribo.

Atentamente,


JOSE MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ
Gerente General

